

## La ética kantiana

Los filósofos vistos en esta sección revisten todos importancia. Sin embargo, dos de ellos, Aristóteles y Santo Tomás, desarrollaron sistemas tan amplios y profundos, que ejercieron una enorme influencia en quienes los sucedieron y en los siglos posteriores.

El pensador que veremos ahora es comparable a esos dos grandes en la historia de la filosofía, por lo vasto, coherente y profundo del sistema que propuso, y por haber marcado un hito, un punto de inflexión crucial en el pensamiento moderno.

Immanuel Kant nació en el año 1724 en la ciudad de Königsberg, ubicada al oriente de la antigua Prusia. Allí vivió y murió a la avanzada edad de 80 años.

Nacido de familia humilde (su padre era un talabartero), recibió desde niño una estricta formación pietista. Era un hombre de amplísimos conocimientos: además de dedicarse de lleno a la reflexión filosófica era versado en Matemática, Geografía, Física, Teología y Antropología entre otras disciplinas. Era asimismo pacifista y antimilitarista.

Su vida fue prolongada a pesar de la dolencia pulmonar que sufría, y esto seguramente a causa del estricto régimen de vida que llevaba. Era tenaz y perseverante en lo que emprendía y de costumbres muy regulares. Pero la característica principal de Kant fue sin duda, su integridad moral, y fue, precisamente, según algunos estudiosos, el tema ético el central en el pensamiento de este filósofo.

Su obra principal, **Crítica de la Razón Pura**, apareció cuando Kant contaba ya 60 años. Escribió también la **Crítica de la Razón Práctica** y la **Fundamentación de la Metafísica de las costumbres**, en las que expone su doctrina ética.

Veamos cómo iniciaba Kant su **Fundamentación de la Metafísica de las costumbres**:

*“Ni en el mundo, ni, en general, tampoco fuera del mundo, es posible pensar nada que pueda considerarse como bueno sin restricción, a no ser tan sólo una **buena voluntad**. El entendimiento, el gracejo, el Juicio, o como quieran llamarse los **talentos** del espíritu; el valor, la decisión, la perseverancia en los propósitos como cualidades del **temperamento** son, sin duda, en muchos aspectos, buenos y deseables; pero también pueden llegar a ser extraordinariamente malos y dañinos si la voluntad que ha de hacer uso de estos dones de la naturaleza, y cuya peculiar constitución se llama por eso **carácter**, no es buena. Lo mismo sucede con los dones de la fortuna. El poder, la riqueza, la honra, la salud misma y la completa satisfacción y el contento del propio estado, bajo el nombre de felicidad, dan valor y tras él a veces arrogancia, si no existe una buena voluntad que rectifique y acomode a un fin universal el influjo de esa felicidad y con él el principio todo de la acción.”*

(Kant I., **Fundamentación de la Metafísica de las costumbres**, Buenos Aires, Espasa Calpe, Col. Austral, 1963, pág. 27)

Así, una cualidad cualquiera puede ser buena o mala, conforme a la intención con que se la use. Vale para ejemplificar esto el caso de Benito Mussolini, cuya inteligencia era por todos conocida, y, sin embargo, también es sabido el uso que hizo de ella.



1. Toma en consideración el ser perseverante y muestra con ejemplos cómo esta

cualidad no es por sí misma buena ni mala.

Más adelante continuaba Kant:

*“La buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice, no es buena por su adecuación para alcanzar algún fin que nos hayamos propuesto; es buena sólo por el querer, es decir, es buena en sí misma. Considerada por sí misma, es, sin comparación, muchísimo más valiosa que todo lo que por medio de ella pudiéramos verificar en provecho o gracia de alguna inclinación y, si se quiere, de la suma de todas las inclinaciones. Aun cuando, por particulares enconos del azar o por la mezquindad de una naturaleza madrastra, le faltase por completo a esa voluntad la facultad de sacar adelante su propósito; si, a pesar de sus mayores esfuerzos, no pudiera llevar a cabo nada y sólo quedase la buena voluntad —no desde luego como un mero deseo, sino como el acopio de todos los medios que están en nuestro poder— sería esa buena voluntad como una joya brillante por sí misma, como algo que en sí mismo posee pleno valor. La utilidad o la esterilidad no pueden ni añadir ni quitar nada a ese valor. Serían, por decirlo así, como la montura, para poderla tener más a la mano en el comercio vulgar o llamar la atención de los pocos versados; que los peritos no necesitan de tales reclamos para determinar su valor.”*

(Kant, *op. cit.*, pp. 28 y 29)

De este modo, no puede decirse que una persona no obró bien, si tuvo la **intención** de realizar una buena acción, pero por motivos que le eran ajenos no logró llevarla a cabo. Tampoco puede decirse que sí obró bien alguien que, por casualidad, realizó una buena acción.



2. “El Dr. Benítez recibió en el hospital un paciente que precisaba con suma urgencia una dosis de SANANSTIL FORTE, caso contrario moriría. Buscó en enfermería y vio que ya no había. Recorrió todas las farmacias del barrio e hizo un llamado a la solidaridad pero no lo con-

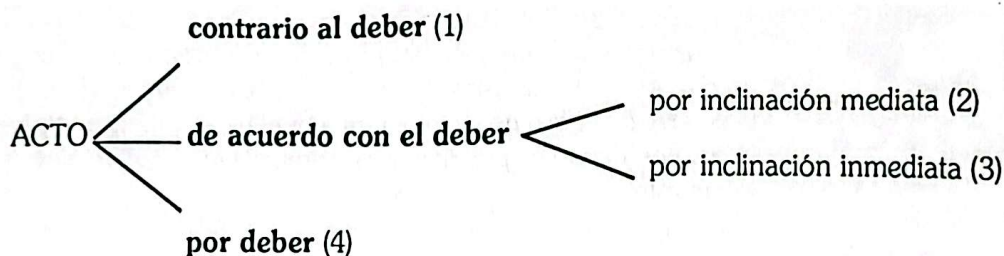
sigió. Mientras tanto, y sin que él lo supiera, una enfermera le suministró por error la última dosis que ella tenía reservada para otro paciente y así lo salvó.”  
¿Cómo calificaría Kant la acción de la enfermera? ¿Y la del Dr. Benítez? Responde y justifica tu respuesta.

Sin embargo, no siempre obramos bien. Muchas veces "sabemos" que deberíamos hacer tal o cual cosa, y sin embargo nos dejamos llevar por nuestras apetencias personales, nuestros afectos, nuestras preferencias o nuestras conveniencias. Y es que, según Kant, nosotros, los seres humanos, no estamos constituidos sólo por la razón (que es la que tiene conciencia de lo que está bien y lo que está mal), sino también por lo que él llama **inclinaciones**. Cuando sabemos lo que está bien pero nuestras inclinaciones quieren arrastrarnos en sentido contrario, la buena voluntad de la que antes hablábamos se convierte en **deber**, noción central de la ética kantiana. Así, solemos escuchar a ciertas personas decir frases como: "Me quedaría descansando en la cama en lugar de ir al trabajo, pero el deber me llama".

El deber, entonces, siempre tiene un carácter coercitivo, en tanto surge para oponerse y reprimir a la inclinación.

Esto no significa que sólo obramos bien si lo hacemos oponiéndonos a nuestras inclinaciones. Si yo salvo a mi hermano que acaba de sufrir un accidente automovilístico y quedó encerrado en su auto, debo analizar mi acción y pensar: "¿Lo habría hecho de todos modos si el accidentado hubiese sido un desconocido?". Si la respuesta es afirmativa, entonces mi acción fue buena, pero si la respuesta es: "Sólo lo hice porque sabía que era mi hermano el que pedía socorro", entonces mi acción, si bien no habrá sido mala, tampoco habrá sido buena, pues no lo hice por deber sino por inclinación.

Precisemos mejor esto analizando la clasificación que propone Kant de los actos en relación al deber:



- 1) Suponte que un compañero te pide que lo ayudes a estudiar para una evaluación de Física ya que no entiende algunos puntos. Dispones de tiempo para hacerlo y tienes muy claros los temas a ser evaluados; sin embargo prefieres quedarte mirando tu programa favorito de televisión. Allí habrás obrado en forma contraria al deber y tu acto, entonces, habrá sido **malo**.
- 2) Imagina, en cambio, que ese compañero que solicita tu ayuda conoce al dedillo los contenidos de la próxima evaluación de Literatura, de modo que tú le dices: "Acepto ayudarte, pero a cambio de que me ayudes luego con Literatura". En este caso habrás obrado en función de una conveniencia tuya. Tu acto coincidió con lo que el deber te indicaba, pero lo hiciste por inclinación, puesto que no lo habrías ayudado si él no hubiese sabido Literatura. Tu acto habrá sido de acuerdo con el



deber y por inclinación mediata, puesto que tu compañero es sólo un medio para lograr lo que tú deseas.

- 3) Imagina ahora que quien te pide ayuda es tu mejor amigo, y sólo lo ayudas porque se trata de él y lo aprecias mucho. Tu acto será también de acuerdo con el deber, como en el caso anterior, pero por inclinación inmediata, puesto que es tu amigo mismo el objeto de tu inclinación.

Estos dos últimos casos merecen ser calificados como moralmente **neutros**.

Obviamente, sólo en el cuarto caso tu acción podrá ser calificada de **buena**. ¿Cómo habrá que completar el ejemplo en esta cuarta variante?

- 4) .....
- .....
- .....
- .....

Kant, a su vez, propone los siguientes ejemplos:

*“Es desde luego, de acuerdo con el deber que el mercader no cobre más caro a un comprador inexperto; y en los sitios donde hay mucho comercio, el comerciante avisado y prudente no lo hace, en efecto, sino que mantiene un precio fijo para todos en general, de suerte que un niño puede comprar en su casa tan bien como otro cualquiera. Así, pues, uno es servido **honradamente**. Mas esto no es ni mucho menos suficiente para creer que el mercader haya obrado por deber, por principios de honradez; su provecho lo exigía, mas no es posible admitir además que el comerciante tenga una inclinación inmediata hacia los compradores, de suerte que haya actuado por amor a ellos; por decirlo así, la acción no ha sucedido ni por deber ni por inclinación inmediata, sino simplemente por una intención egoísta.*

*En cambio, conservar cada cual su vida es un deber, y además todos tenemos una inmediata inclinación a hacerlo así. Mas, por eso mismo, el cuidado angustioso que la mayor parte de los hombres pone en ello no tiene un valor interior, y la máxima que rige ese cuidado carece de un contenido moral. Conservan su vida **conformemente al deber**, sí, pero no **por deber**. En cambio cuando las adversidades y una pena sin consuelo han arrebatado a un hombre todo el gusto por la vida, si este infeliz, con ánimo entero y sintiendo más indignación que apocamiento o desaliento, y aun deseando la muerte conserva su vida, sin amarla, sólo por deber y no por inclinación o miedo, entonces su máxima sí tiene un contenido moral.*

*¡Ser benéfico en cuanto se puede es un deber pero, además, hay muchas almas tan llenas de conmiseración, que encuentran un placer íntimo en distribuir la alegría en torno suyo, sin que a ello les impulse ningún movimiento de vanidad o de provecho propio y que pueden regocijarse del contento de los demás, en cuanto que es su obra.*

*Pero yo sostengo que, en tal caso, semejantes actos, por muy conformes que sean al deber, por muy dignos de amor que sean, no tienen, sin embargo, un valor moral verdadero y corren parejas con otras inclinaciones, por ejemplo, con el afán de honras, el cual, cuando, por fortuna, se refiere a cosas que son en realidad de general provecho, conformes al deber y, por tanto, honrosas, merece alabanzas y estímulos, pero no estimación; pues le falta a la máxima contenido moral, esto es, que tales acciones sean hechas, no por inclinación, sino por deber."*

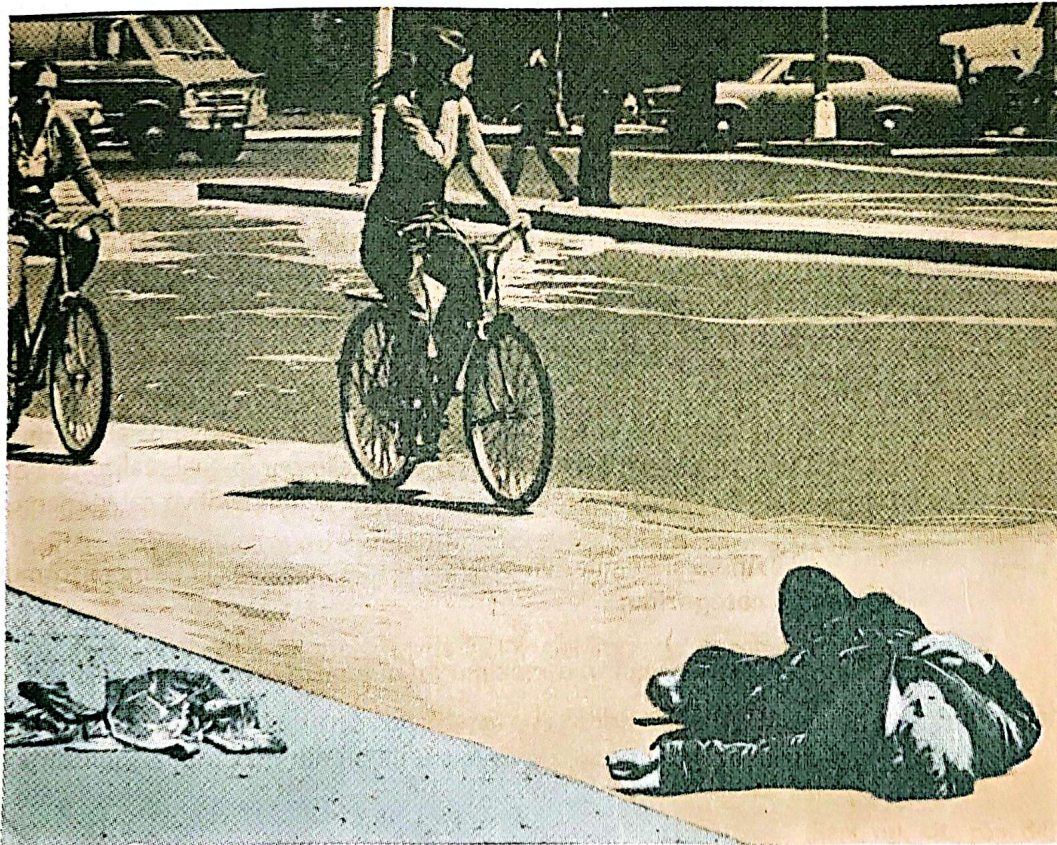
(Kant, *op. cit.*, pp. 33-35)

③ "El Dr. González es cardiólogo y jamás atendió a un paciente, por urgente que fuera, si éste se presentaba durante su hora de almuerzo. Sin embargo, este domingo sufrió un infarto su padre. Esta vez el Dr. González sí cumplió con su deber, y atendió a su padre durante el mediodía."

¿Cómo calificaría Kant la acción de este cardiólogo?

¿Obró moralmente bien frente a su padre?

4. ¿Cómo calificaría Kant la conducta de la primera ciclista que aparece en la ilustración? Justifica.



De manera de Kant nos dice que debemos cumplir con lo que el deber nos manda, más allá de que ello nos proporcione o no un beneficio personal.

Sabemos que debemos obrar bien, pero no siempre es sencillo determinar qué acción es buena y cuál no lo es. ¿Existe alguna forma que nos permita discernir entre ambas? Pues sí. Existe una regla objetiva, aplicada la cual, sabremos si llevar a cabo una acción o no. Esta regla objetiva está formulada en los imperativos categóricos que expondremos enseguida. Antes es necesario realizar algunas precisiones.

- ¿Qué es un imperativo? Es el lenguaje en el que se expresan los mandatos éticos. Así, por ejemplo, los diez preceptos o mandamientos que legó Moisés al pueblo judío están expresados de modo imperativo.
- ¿Y por qué son categóricos? Porque, como dijimos más arriba, mandan en forma absoluta, siempre más allá de las circunstancias particulares en las que se encuentre la persona o de los beneficios que esa acción le pueda brindar. Distintos son los imperativos hipotéticos, que mandan en forma condicional, como por ejemplo: "Si deseas ser ayudado por tus compañeros, debes ayudarlos cuando ellos lo necesiten".

Este precepto manda que ayudemos a los demás, pero sólo para ser ayudados por ellos a cambio.

Es importante acotar aquí la objeción que formula Kant a todos los sistemas éticos que señalan al hombre cómo debe obrar **si** quiere lograr un fin o un bien, como, por ejemplo, la felicidad. Quien afirma: "Debo ser prudente si quiero ser feliz", "Debo aceptar mi destino si quiero lograr la tranquilidad espiritual", etc. no apunta a la noción central que debe atender un correcto sistema ético: el deber como única norma para obrar.

5. ¿Vimos algunos sistemas éticos que formularan de ese modo sus preceptos? En caso afirmativo, redacta en primera

persona, como si fueras Kant, la crítica que le harías a cada uno, con su debida fundamentación.

- Es necesario también explicar el significado de la palabra "**máxima**". Ésta designa el principio por el cual yo obro, aquello por lo cual realizo una acción. Es, por lo tanto, un principio subjetivo, a diferencia del imperativo categórico que es objetivo.

Ahora sí estamos en condiciones de presentar la primera formulación del **imperativo categórico**:

*"Obra según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal."*

(Kant, *op. cit.*, pág. 72)

En otros términos: "Nunca hagas algo que no aceptarías que pudiera ser hecho por todos".

Tomemos a modo de ejemplo un caso que el mismo Kant propone. Yo necesito dinero prestado pero sé que no podré devolverlo. Sin embargo, me consta que sólo obtendré ese préstamo si prometo devolverlo. De modo que hago la promesa sabiendo que no la cumpliré.

¿Cómo debo analizar esto?

En primer lugar, debo ver cuál es la máxima que guía mi acción y formularla así: "Faltaré a mis promesas cada vez que me convenga". En segundo lugar, debo analizar qué ocurriría si mi máxima fuera ley para todos. Y enseguida advierto que si nadie cumpliera sus promesas, entonces las promesas mismas dejarían de existir, porque nadie creería en ellas y yo no puedo querer esa consecuencia.

6. Analiza los siguientes ejemplos:

6.1. "Nos encontramos en Carolina del Sur en 1850. Allí el Sr. Robertson posee una valiosa finca y es dueño de una gran cantidad de ganado que es cuidado por varios esclavos que **ha comprado**, los cuales viven humildemente en los alrededores de la finca. Éstos trabajan, además, atendiendo a la familia Robertson en la limpieza de la casa y en la comida."

6.2. "Esteban viaja a Rosario por razones de negocios. Durante el viaje advierte que hay un auto desba-

rancado al costado de la ruta, y oye gritos que provienen de él. Decide, aunque está apurado, detener la marcha, bajar y auxiliar a los heridos. Se acerca a los viajeros que tienen aparentemente sólo golpes y cortaduras y los ayuda a ir hasta su auto, llevándolos luego a un hospital."

En relación al imperativo categórico: ¿Cómo podemos calificar la conducta que hemos subrayado del Sr. Robertson y la acción de Esteban? Responde y justifica mostrando paso por paso cómo aplicas el imperativo categórico.

Por otra parte, si analizamos las acciones que todos realizamos, advertimos que siempre están hechas por un fin. Como vimos antes, esos fines suelen basarse en nuestras inclinaciones, y son, por lo tanto, subjetivos. Sin embargo, si existe un imperativo categórico, eso significa que deben existir fines absolutos y objetivos, y estos fines absolutos deben ser los seres humanos mismos.

De aquí entonces la segunda formulación del imperativo categórico:

*"Obra de tal modo que no consideres a la humanidad (en ti mismo y en los otros) solamente como un medio sino siempre como un fin en sí mismo."*

(Kant, op, cit., pág. 84)